

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

En los apertamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2674

SALAS VELASCO, Emilio; domiciliado últimamente en Sebastián Herrera, 3; comparecerá el día 6 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 8290

2675

SAN ROMAN ALONSO BERBEE Y AMBI, Teresa; de treinta y nueve años, modista, de estado casada, sin domicilio; comparecerá, el día 19 de Septiembre próximo, á las diez y media, en la Sala de Audiencia del Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, calle de la Madera, número 11, principal, á celebrar juicio de faltas por hurto. 8322

2676

ALARCON, Juan; domiciliado últimamente en el Tejar del Olivar, camino bajo de la Elipa, número 5; comparecerá, en el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por daños. 7375

2677

CASAR CORTES, Claudio del; cuyo punto de naturalza se ignora, hijo de Felipe y de Agustina, de estado casado, sin profesión, de veintiocho á treinta años de edad, de estatura regular, bigote poco poblado, color bueno, viste traje y sombrero gris; domiciliado últimamente en Coruña, calle de la Franja, número 46; procesado por estafa y uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo. 8342

2678

DESCONOCIDO, que se supone sea Tesifonte Santiago Cortés, de cuarenta años, soltero, herrero, vecino de Morón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 32, á fin de ser oído en causa por hurto de caballerías. 8353

2679

DESCONOCIDO, que se supone sea Antonio Suárez Benítez, de treinta y cuatro años, soltero, contrabandista, vecino de Paterna del Campo; para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 83, para ser oído en causa por hurto de caballerías. 8354

2680

DESCONOCIDO, que se supone sea Antonio Morillo González, de cuarenta y dos años, viudo, del campo, vecino de Utrera, para que, en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, calle de Santo Domingo, número 33, á fin de ser oído en causa por hurto de caballerías. 8355

2681

ESPADÁ PINTOS, Pedro; de estado soltero, profesión empadrador, de dieciocho años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz chata, y es hijo de Gregorio y de Elena; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 6, en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 8306

2682

GONZALEZ MARTIN, Eusebio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alfonso XII, número 24, piso primero; comparecerá el día 13 de Septiembre próximo y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Avila, para que asista como testigo al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Arévalo por lesiones contra Miguel Ortega Chaves. 8328

2683

GONZALEZ MARTINEZ, Bienvenido; natural de Torlengua, de estado soltero, de treinta y dos años, hijo de Narciso y de Juliana; domiciliado últimamente en la calle Mediodía, número 8, piso primero, puerta segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Escribanía Durán. 8296

2684

GRANADA ROA, Francisco; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión del campo, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en esta ciudad, partido del Vado, hijo de Antonio y María, estatura regular, moreno, barba y bigote afeitados, viste blusa y pantalón de algodón; procesado por muerte violenta de Francisco Herrera Diaz; comparecerá ante el Juzgado de Vélez-Málaga en el término de diez días. 8216

2685

HEREDEROS de D.^a Baltasara Rivero Alvarez; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para instruirles del artículo 109 de la ley Procesal, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra Saturnino Benito Tajón y otros. 8334

2686

HIDALGO ESTERE, Manuel; domiciliado en La Torreolla, dehesa de la ribera del Manzanares; comparecerá en el día 20 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 8370

2687

LOPEZ ESPEISER, Carolina; hija de Domingo y de María, natural de Madrid; de estado soltera, profesión costurera, de treinta y ocho años; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Cota, número 1; procesada por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del dis-

trito de la Universidad, de Madrid, Escribanía de Suárez, para requerirla al pago de una indemnización. 8309

2688

LOPEZ GARCIA, Justo; que dijo vivir en la calle de Ayala, número 57; comparecerá en el día 20 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 8372

2689

LOPEZ MORALES, Enrique; camino viejo de Vicálvaro, choza sin número; comparecerá en el día 20 de Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por escándalo. 8369

2690

LIRANZO ESPINOSA, Antonio; natural de Málaga, hijo de Antonio y de Antonia, de estado soltero, profesión barriero, de doce años, cuyas señas personales son: estatura baja, pelo castaño, ojos negros; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 20; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 8504

2691

LUIS, Angel; natural de Foramontana (Zamora); dependiente de comercio, sin que consten las demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en Espadañedo (Zamora); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara, á fin de notificarle el auto de procesamiento ó instar declaración indagatoria. 8318

2692

LLUCH, Constantino; del que se desconoce su domicilio; comparecerá en el día 27 del próximo Septiembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 8374

2693

MAGÍN, Eduardo; vecino de Madrid, en la calle de la Arganzuela, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cebros, en término de diez días, á prestar declaración en causa por hurto de caballerías. 8337

2694

MALTRANA GARCIA, Ramira Severa Napoleón; natural de Madrid, de estado casado, profesión negociante, de treinta y seis años, hijo de Napoleón y Ramona; domiciliado últimamente en la calle de Almansa, número 4 y 6; procesado por el delito de falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte. 8302

2695

MANCERO, Antonio; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra él se instruye por dicho delito. 8310

2696

MARTINEZ CAMPOS, Arsenio; comparecerá el día 19 de Septiembre próximo (Continúa en la pág. 670.)

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA						
				GANADO						
				Carretero	Mulas	Asnal	Vaquero	Leñero	Ovino	De ceba
Córdoba	Puente Genil	Mal rojo							20	
	Lucona	Idem							10	
	Pozoblanco	Neumointeritis							1	
	Puente Genil	Pasteurelosis							43	
	Pozoblanco	Viruela							56	
Guadalajara	Espejo	Carbunco bacteriano								
	Torresilla	Viruela								
	Tierzo	Idem								
	Algora	Idem								
	Alías	Idem								
	Ribarredonda	Idem								
	Sacedorba	Idem								
	Budia	Idem								
Guipúzcoa	Valdearona	Idem								
	Hernani	Carbunco bacteriano	15 Diciembre							
	Fuenterabía	Idem	16 Idem							
	Lezo	Idem	18 Idem							
	Urdeta	Idem	27 Idem							
	San Sebastián	Tuberculosis	21 Idem							
	Andoain	Idem	Idem							
	San Sebastián	Cisticercosis	1.º Idem							
Huelva	Urnieta	Perineumonía	Idem							
	Encinasola	Mal rojo	1.º Diciembre							
	Alosno	Idem	Idem							
	Trigueros	Idem	Idem							
	La Palma	Idem	Idem							
	Paterna	Neumointeritis	Idem							
	Aroche	Idem	Idem							
	Encinasola	Idem	Idem							
	Arroyomolinos	Idem	Idem							
	Gibralcón	Idem	Idem							
	Capital	Tuberculosis	Idem							
	Encinasola	Rabia	Idem							
	Lepo	Sarna	Idem							
	San Silvestre	Idem	Idem							
	Villablanca	Idem	Idem							
Jaén	Valverde	Cólera	Idem							
	Fuente del Rey	Sarna	3 Diciembre							
	Los Villares	Rabia	9 Idem							
	Capital	Neumointeritis	Idem							
	Orcera	Idem	14 Idem							
	Jódar	Idem	Idem							
Lérida	Torres	Cisticercosis	Idem							
	Torregrosa	Viruela	20 Diciembre							
	Orteneda	Carbunco bacteriano	11 Idem							
Logroño	Pobla de Segur	Idem	21 Idem							
	Capital	Cisticercosis	15 Diciembre							
	Berceo	Rabia	Idem							
	Galilea	Viruela	10 Idem							
	Arnedillo	Idem	3 Octubre						13	
	Villar de Arnedo	Idem	15 Noviembre						66	
	El Redal	Idem	8 Diciembre							
Lugo	Capital	Mal rojo	12 Mayo							
	Guntín	Idem	8 Idem							
	Corgo	Idem	10 Octubre							
	Castro del Rey	Idem	12 Diciembre							
	Sarría	Idem	5 Octubre							
	Paradela	Idem	15 Noviembre							
	Láncara	Idem	17 Idem							
	Incio	Idem	18 Diciembre							
	Bóveda	Idem	12 Octubre							
	Sober	Idem	16 Noviembre							
	Pantón	Idem	6 Diciembre							
Taboadá	Idem	13 Idem								

DEFUNCIONES ANTERIORES		INVASIONES		DEFUNCIONES	
AL MES DE LA FECHA		EN EL MES DE LA FECHA		EN EL MES DE LA FECHA	
GANADO		GANADO		GANADO	
Carreteras.....	4	Carreteras.....	4	Carreteras.....	4
Aves.....	20	Aves.....	20	Aves.....	20
Chalcos.....	6	Chalcos.....	6	Chalcos.....	6
Ferros.....	1	Ferros.....	1	Ferros.....	1
De corda.....	3	De corda.....	3	De corda.....	3
Capite.....	11	Capite.....	11	Capite.....	11
Isant.....	14	Isant.....	14	Isant.....	14
Vacuna.....	1	Vacuna.....	1	Vacuna.....	1
Amal.....	1	Amal.....	1	Amal.....	1
Mitar.....	1	Mitar.....	1	Mitar.....	1
Caballar.....	6	Caballar.....	6	Caballar.....	6
Correas.....	20	Correas.....	20	Correas.....	20
Aves.....	20	Aves.....	20	Aves.....	20
Garos.....	1	Garos.....	1	Garos.....	1
Ferros.....	6	Ferros.....	6	Ferros.....	6
De corda.....	18	De corda.....	18	De corda.....	18
Cabido.....	41	Cabido.....	41	Cabido.....	41
Lanar.....	63	Lanar.....	63	Lanar.....	63
Vacuna.....	1	Vacuna.....	1	Vacuna.....	1
Amal.....	1	Amal.....	1	Amal.....	1
Mitar.....	1	Mitar.....	1	Mitar.....	1
Caballar.....	1	Caballar.....	1	Caballar.....	1
Carreteras.....	30	Carreteras.....	30	Carreteras.....	30
Aves.....	20	Aves.....	20	Aves.....	20
Chalcos.....	10	Chalcos.....	10	Chalcos.....	10
Ferros.....	18	Ferros.....	18	Ferros.....	18
De corda.....	12	De corda.....	12	De corda.....	12
Capite.....	20	Capite.....	20	Capite.....	20
Isant.....	15	Isant.....	15	Isant.....	15
Vacuna.....	15	Vacuna.....	15	Vacuna.....	15
Amal.....	20	Amal.....	20	Amal.....	20
Mitar.....	14	Mitar.....	14	Mitar.....	14
Caballar.....	10	Caballar.....	10	Caballar.....	10
Carreteras.....	16	Carreteras.....	16	Carreteras.....	16

DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA			INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA			DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA		
GANADO			GANADO			GANADO		
Consejos.....			Consejos.....			Consejos.....		
Asnal.....			Asnal.....			Asnal.....		
Gados.....			Gados.....			Gados.....		
Portos.....			Portos.....			Portos.....		
De esvda.....			De esvda.....			De esvda.....		
Chansa.....			Chansa.....			Chansa.....		
Janur.....			Janur.....			Janur.....		
Vaquero.....			Vaquero.....			Vaquero.....		
Asnal.....			Asnal.....			Asnal.....		
Janur.....			Janur.....			Janur.....		
Caballar.....			Caballar.....			Caballar.....		
Consejos.....			Consejos.....			Consejos.....		
Asnal.....			Asnal.....			Asnal.....		
Gados.....			Gados.....			Gados.....		
Portos.....			Portos.....			Portos.....		
De esvda.....			De esvda.....			De esvda.....		
Chansa.....			Chansa.....			Chansa.....		
Janur.....			Janur.....			Janur.....		
Vaquero.....			Vaquero.....			Vaquero.....		
Asnal.....			Asnal.....			Asnal.....		
Janur.....			Janur.....			Janur.....		
Caballar.....			Caballar.....			Caballar.....		
Consejos.....			Consejos.....			Consejos.....		
Asnal.....			Asnal.....			Asnal.....		
Gados.....			Gados.....			Gados.....		
Portos.....			Portos.....			Portos.....		
De esvda.....			De esvda.....			De esvda.....		
Chansa.....			Chansa.....			Chansa.....		
Janur.....			Janur.....			Janur.....		
Vaquero.....			Vaquero.....			Vaquero.....		
Asnal.....			Asnal.....			Asnal.....		
Janur.....			Janur.....			Janur.....		
Caballar.....			Caballar.....			Caballar.....		

PROVINCIAS	PUEBLOS	NOMBRE DE LA ENFERMEDAD	FECHA DE LA APARICIÓN	INVASIONES ANTERIORES															
				AL MES DE LA FECHA															
				GANADO	Perros	Gatos	Aves	Canarios									
Valencia	Benafete	Mal rojo																	
Vizcaya	Durango	Perineumonía	28 Diciembre																
Zamora	Manganeses de la Lampreana	Viruela	7 Diciembre																
	Burganes	Carbunco bacteridiano	15 Diciembre																
	Balcabado	Carbunco bacteriano	8 Idem																
	Alcañices	Idem	14 Idem																
	Capital	Tuberculosis	27 Idem																
Zaragoza	Undués de Lorda	Viruela	1.º Diciembre					8											
	Pinseque	Idem	13 Idem					12											
	Urrea de Jalón	Idem	Idem					15											
	Calatorao	Viruela	Idem					86											
	Quinto	Idem	10 Idem																
	Zuera	Idem	4 Idem					210											
	Murero	Idem	3 Idem					149											
	Caspe	Idem	15 Idem					600											
	Fuentes de Giloca	Idem	21 Idem																
	Castiliscar	Idem	22 Idem																
	Pradilla	Idem	23 Idem																
	María	Idem	1.º Idem																
	Salillas	Idem	7 Idem																
	Cuarzo	Idem	16 Idem																
	Aguarón	Idem	18 Idem																
	Velilla de Ebro	Idem	16 Idem																
	Salvatierra	Perineumonía	5 Idem																
	Calatorao	Carbunco bacteriano	18 Idem																
	Caspe	Idem	15 Idem																
	Fabara	Idem	Idem																
Nonaspe	Sarna	Idem																	
Fabara	Mal rojo	Idem																	
Maella	Idem	Idem																	
Tausto	Idem	Idem	20 Idem																
TOTALES...				7				93.371	156.263	4									

RESU

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
Neumoenteritis infecciosa	14		332	218
Mal rojo	249	117	629	478
Pasteurellosis	46	1	37	17
Viruela	3.371	70	4.061	238
Sarna	114	9	316	25
Carbunco bacteridiano	1		107	106
Idem bacteriano	1		21	20
Perineumonía			8	7
Tuberculosis	7		16	23
Suma y sigue	3.803	197	6.227	1.227

NOTA.—Han remitido parte negativo las Inspecciones de Alava, Baleares, Coruña, Huesca y Soria.—No han enviado datos las Inspecciones de Madrid, 20 de Agosto de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.

DEFUNCIONES ANTERIORES AL MES DE LA FECHA										INVASIONES EN EL MES DE LA FECHA										DEFUNCIONES EN EL MES DE LA FECHA											
GANADO										GANADO										GANADO											
Asnal.....	Yunco.....	Lanar.....	Cabro.....	De cerna.....	Petros.....	Gatos.....	Ayos.....	Conejos.....	Asnal.....	Yunco.....	Lanar.....	Cabro.....	De cerna.....	Petros.....	Gatos.....	Ayos.....	Conejos.....	Asnal.....	Yunco.....	Lanar.....	Cabro.....	De cerna.....	Petros.....	Gatos.....	Ayos.....	Conejos.....		
1										42	9	8	53	5.056	4	1.034	14		164		22	6	7	60	447	2	714	12		204	

MEN

ENFERMEDADES	ANTERIORES AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DIDIEMBRE	
	INVASIONES	DEFUNCIONES	INVASIONES	DEFUNCIONES
<i>Sumas anteriores</i>	3.803	197	6.227	1.227
Difteria y cólera aviar.....	85	3	164	804
Muerino.....	2		5	4
Rabia.....	4	4	16	16
Cisticercosis.....			16	16
Tétanos.....	1			1
Triquinosis.....			6	6
TOTAL GENERAL	3.898	204	6.434	1.474

aciones de Cáceres, Canarias, Cuenca, Gerona, Granada, León, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Tarragona y Valladolid.

ante el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, Barco, 26, segundo, para celebrar juicio de faltas por hurto. 8358

2697

MONTOYA, Manuel; profesión tratante, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Juanolo, número 3, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 8308

2698

OROBENGOA LEGARISTI, Andrés; natural de Escoriaza, de dieciocho años de edad, soltero, labrador; domiciliado últimamente en la misma villa de Escoriaza; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara. 8317

2699

PINTOR ALCÁNTARA, Antonio; domiciliado últimamente en el edificio del Mellizo, número 7, piso primero, número 9; comparecerá en el día 27 de Septiembre y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 8373

2700

QUILES PEREZ, Benigno; domiciliado últimamente en la calle de Cuchilleros, número 8, piso segundo izquierdo; comparecerá en el día 29 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, por escándalo. 8367

2701

REDONDO ALONSO, Genaro; domiciliado últimamente en la calle de Ronda de Atocha, número 19; comparecerá en el día 29 de Septiembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 8371

2702

REYES Y ORTIZ, Casimiro y Cipriano; naturales de Cabra y Priego (Córdoba), de estado casado y soltero, profesiones Maestro y comerciante, de cuarenta y treinta y ocho años, hijos de Francisco y Dolores; domiciliados últimamente en la calle San Cristóbal, número 11, segundo; procesados por el delito de tentativa de estufa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 8301

2703

RIVERA, Gregorio (n) El Niño; domiciliado últimamente en Figarado; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 8318

2704

SANCHEZ ARIAS, José; sin apodo, hijo de Pedro y María Manuela, natural de Tremiado, Parroquia de San Mateo de Castro, Ayuntamiento de Paradelo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, de regular estatura, con ojos, pelo y cejas negras, barba naciente sin cicatrices, y con instrucción; domiciliado últimamente en las minas de la Sileraosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, para constituirse en prisión. 8320

2705

VALCARCE POMBO, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Ferreiros de Baiboa, soltero, labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Ferreiros de Baiboa; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Lugo. 8293

2706

VIDAL Y GARCIA, José; profesión jornalero, de dieciocho años, de estatura alta, viste pantalón marrón, alpargatas, y como seña particular tiene las cejas muy pobladas; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 8295

2707

VISEDO, Alfonso; que vivió en la calle de Isabel la Católica, número 19; comparecerá, en el día 20 de Septiembre próximo; y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 8369

2708

ZAMORIANO, Desiderio; natural de Españedo (Zamora), dependiente de comercio, sin que consten las demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en Españedo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara, á fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria. 8319

2709

ZAPATA RODRIGUEZ, Rafael; natural de Sevilla, hijo de Bartolomé y de Isabel, de estado soltero, profesión cantador, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos negros, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 37; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 8303

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 237 de la ley de Enjuiciamiento civil.

9957

ABALO DA PONTE, Marcelino; hijo de Angel y de Josefa, natural de Rubianes, Ayuntamiento de Villagarcía, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rubianes; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de se-

seita días, ante el segundo Teniente de Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Américo Tomás Castro, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomás. JG—5523

9958

ABALO LEMOS, Bernardo; hijo de Miguel y de Manuela, natural de Villagarcía, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Coa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de noventa días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Américo Tomás Castro, de guarnición en la Plaza de Lugo. El segundo Teniente, Juez instructor, Américo Tomás. JG—5525

9959

AGUIAR RODRIGUEZ, Antonio; alias Banderías; hijo de Rafael y de Dolores, natural de Córdoba, soltero, jornalero, de dieciséis años, de estatura proporciónada á la misma color moreno, ojos pardos, cabello castaño, cejas al pelo, algo grueso, viste como los braceros del país; domiciliado últimamente en la expresada ciudad; procesado por hurto y estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juez de instrucción de Pásdara. 8109

9960

AGUNI RAMOS, Margarita; profesión industrial; domiciliada últimamente en Daltas; procesada por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 8960

9961

AHEDIELA BU, Mohamed Gumari; hijo de Mohamed y de Arjama, natural de Gumara, provincia del Rif, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años de edad, próximamente, su estatura 1,646 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba fleco, boca ídem, color moreno, frente regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceuta, procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Carmelo Bello Cascañ, primer Teniente de las Compañías de Moros de la Milicia voluntaria de Ceuta, donde se halla de guarnición.—Ceuta, 10 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Bello. JG—5415

9962

AHLAM BEN BU-JOHB, hijo de Job y de Jadar, natural de Tánger, estado soltero, profesión militar, de diecinueve años de edad, estatura 1,637 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color claro, frente regular, tiro militar, proyección buena, usando como prendas de vestir: una chitaba parda con vivos verdes, un gorro uniforme y unas botas negras; domiciliado últimamente en Ceuta como soldado de la Compañía; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco del Llano, Teniente de las Compañías de Moros, de guarnición en Ceuta.—Ceuta, 8 de Agosto de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco del Llano. JG—5416

9963

ALEMÁN FLORES, José; natural de Murcia, hijo de Juan Pedro y Josefa; de estado soltero, profesión comerciante, de

treinta y un años, con instrucción y antecedentes penales; domiciliado últimamente en la calle Mina, número 4, casa de baños; procesado por hurto en la causa número 327 de 1909, Juzgado del Hospital, contra aquél y otro; comparecerá, en término de diez días, ante esta Excelentísima Audiencia provincial, Sección tercera, sito en este Palacio de Justicia, Salón de San Juan (Barcelona). 8054

9904

ALONSO CAMPOY, Roque; natural de Albox (Almería), de estado soltero, profesión ex Cabo del Escuadrón de Seguridad; de treinta años, hijo de Francisco y Petronila; domiciliado últimamente en la calle Puerta Nueva, 21, primero segunda; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8267

9905

ALONSO FEIGA, Jesús; hijo de Antonia, natural de Corzanes, Ayuntamiento de Salvatierra, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Corzanes, provincia de Pontevedra; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Flores Blanco, residente en esta Plaza, bajo apercebimiento que, de no efectuarse, será declarado rebeldé.—Orense, 10 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Manuel Flores. JG—5489

9906

ALONSO GOMEZ, José Isidro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gijón. 7981

9907

ÁLVAREZ RODRIGUEZ, Irene; alias *Carpinterito*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión ebánista, de veintidós años, hijo de Antonio y de Dionisia; viste pantalón de pana negra, chaqueta negra muy vieja, faja azul y alpargatas blancas, tiene estatura regular, color moreno, ojos azules, pelo negro, con barba y bigote afeitado; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, con el fin de practicar una diligencia judicial. 8225

9908

ÁLVEZ, Juan; cuyo segundo apellido se ignora, de estado casado, profesión empleado, de veinticuatro años, alto, delgado, buen tipo, bigote castaño, con algunos costurones en el cuello; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 8288

9909

ÁLVERO SERNA, Joaquín; de estado soltero, profesión limpiabotas, de trece años; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 8144

9910

ANDRÉU OLIVER, Domingo; natural de Seria, de estado soltero, profesión minero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Cerro Muriano; procesa-

do en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 7925

9911

ANDRÉU SOTO, José; hijo de Juan y de Manuela, natural de Purchena, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; procesado por uso indebido de nombre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 8137

9912

APARICIO FERNANDEZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carnicero, de veintinueve años, hijo de Francisco y Carlota; domiciliado últimamente en la calle de San Raimundo, número 49, primero primera; procesado por hurto, causa número 627 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 7916

9913

ARANDA SERRANO, Juan; de veintisiete años, soltero, de Almogía, jornalero, hijo de Alonso y de Josefa; comparecerá, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo (Málaga), á ser emplazado para ante la Superioridad, en causa que se le signo sobre lesiones y disparo de arma de fuego. 8229

9914

ARASA RIBES, Francisco; hijo de Joaquín y Narcisca, natural de Roquetas, de estado casado, de profesión albañil, de cuarenta y cuatro años de edad, visto al estilo del país; domiciliado últimamente en Roquetas; procesado por injurias á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tortosa, provincia de Tarragona. 8284

9915

ARCOS ROLDAN, Cristóbal; hijo de Cristóbal y Teresa, natural de Encinas Reales, casado, del campo, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Cuevas Bajas; procesado por los delitos de robo frustrado, disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona. 7861

9916

ARDID AGÜERA, José (a) Claró; natural de Perfa de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, estatura regular, visto traje negro y alpargatas; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, por haberse decretado su prisión en mencionada causa. 8039

9917

ASTACHO HERRERA, Manuel; natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión mariner, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado instructor de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910.—Fernando Grande. JM—5310

9918

ASTACHO HERRERA, Pedro; natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión mariner, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Ma-

rina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910.—Fernando Grande. JM—5308

9919

ARTURO, José Juan; conocido por Antonio Tasiés Marsal, natural de Sans (Barcelona), de estado soltero, profesión albañil, de quince años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Gayarre, número 2, piso primero primera, (Sans); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Escribanía del señor Riera, sito en el Palacio de Justicia, á fin de practicar una diligencia de justicia. 8246

9920

ASENSIO MIALDEA, Manuel; natural de Valparaíso (Cuenca), de estado casado, profesión ex guardia de Seguridad, hijo de Jacinto e Inés; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8258

9921

BAQUERO BENLLOU, José; natural de Alboraya (Valencia), casado, labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Alhaurín (Gadix); procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 8133

9922

BARASAIN MARTINEZ, Martín; natural de Calaborra (Logroño), de estado soltero, profesión constructor de carros, de dieciséis años de edad, hijo de Martín y de Catalina, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Calaborra, Cuesta del Río; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para recibirle declaración indagatoria. 8172

9923

BARCALÁ RIAL, Bernardo; hijo de José y Manuela; natural y vecino de Couzo, Ayuntamiento de Estrada, provincia de Pontevedra, de oficio labrador, de veintisiete años de edad; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Méndez Fernández, residente en esta Plaza.—Orense, 6 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Manuel Méndez. JG—5442

9924

BARDINA FIGUEROA, José; natural de Perfort (Tarragona), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, de treinta años, hijo de Juan y de Antonia; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 8247

9925

BARDINA FIGUEROA, Juan; natural de Perfort (Tarragona), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, de treinta y un años, hijo de Juan y Antonia; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad 1, de Barcelona. 8248

9926

BASTIDA FERNANDEZ, Eugenio; natural de Ferrol (Coruña), de estado solte-

zo, profesión marinero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en el crucero *Carlos V*, fundado en el puerto de Montevideo (República Oriental del Uruguay); procesado por deserción y quedarse en tierra á la salida del buque; comparecerá, en el término de tres meses, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente de Navío, D. Manuel Ruiz Azañe, Juez instructor del crucero *Carlos V*.—Cartagena, á bordo, 16 de Agosto de 1910.—Manuel Ruiz. JM—5463

9987

BELTRAN CRUZ, Julián; hijo de Manuel y de María, natural de Málaga, de profesión serrador, de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Castellón de la Plana, procesado por hurto, para que comparezca dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, con objeto de notificarlo el auto de prisión provisional dictado por la Audiencia Provincial de Tarragona en méritos de la expresada causa criminal que se le sigue en este Juzgado, por hurto. 3203

9988

BENVENUTI, Egido, natural de Italia, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y cuatro años, domiciliado últimamente en la calle Vila Jilá, 84, segundo-primera, procesado por contrabando de tabaco por el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Barcelona. 8189

9989

BERBERONA SERRANO, Alejandro; vecino últimamente de Sanlúcar de Barrameda, ignorándose sus demás circunstancias; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 8159

9990

BETTI Y SERRA, José, hijo de Juan y de María, natural y vecino de Puigpuñent, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, de estatura regular, pelo castaño, color sano, cara ovalada, ojos pardos, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Puigpuñent, penado en causa sobre raptor; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 8176

9991

BOIX, Valentín; profesión dependiente de panadería, de dieciocho años, estatura regular, ancho de hombros, pelo rubio, sin bigote, lleva gorra, viste decentemente y calza alpargatas; procesado por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 8092

9992

BOLANO AXINAR, Sebastián; hijo de Juan y Antonia, natural de Georor, sin apodo, de veinte años de edad, soltero, con domicilio en Las Palmas, de profesión marinero; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Alferez de Navío de la Armada D. Ramón Regalado López del Hoyo.—Las Palmas, 9 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Ramón Regalado. JM—5528

9995

BORRAS GORGA, Pedro; hijo de Cristóbal y de Francisca, natural de Tarrago-

na, de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Reus, provincia de Tarragona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de España, número 46, D. Rafael Yanguas Ripoll, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que que no efectuarlo será declarado rebelde. Dado en Cartagena á 4 de Agosto de 1910.—Rafael Yanguas. JM—5492

9994

BORRAJO MENDEZ, Manuel; natural de Ventosa (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por deserción; comparecerá, en término de sesenta días, ante mí en este Juzgado de instrucción.—A bordo, Cartagena, 2 de Agosto de 1910.—Carlos Boda. JM—5367

9995

BOSCH SABATER, José, hijo de Pedro y de Mercedes, natural de Sarriá (Barcelona), estado soltero, oficio del comercio, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, color blanco, frente regular, aire marcial, producción buena; últimos domicilios Sarriá (Barcelona), autoridad á quien tiene que presentarse y plazo para ello, Juez instructor del 8.º Regimiento Montado de Artillería, primer Teniente D. Francisco de Oria y Galvache, en el término de treinta días.—Valencia, 6 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Francisco Oria. JG—5414

9996

BRAVO BAIL, Valentín, hijo de Isidro y María, natural de Sasa del Abadado (Huesca), de estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Pablo, número 130, piso tercero, que debe encontrarse en San Sebastián; procesado por delito de estafa, por viajar en el tron sin billete; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, á fin de notificarle el auto de conclusión de sumario dictado en el mismo, y emplazarle para que, en término de diez días, comparezca ante la Audiencia provincial de Zaragoza, designando Abogado y Procurador. 8036

9997

BRITO GEY, Luciano; natural de Isla Cristina, de estado soltero, profesión marinero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Cartaya; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción de Huelva. 8093

9998

BUENAVENTURA EXPOSITO, Faustino; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en la calle Sicilia, taberna de los «Caños» frente á los Cuarteles Nuevos; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta. 8179

9999

BUIGA ROZA, Francisco; natural del Puerto de Santa María, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado en Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, en el término de diez días. 8062

10000

BUSQUETS BARDEA, Juan; hijo de Miguel y de María, natural de Queros, vecindado en San Juan de Fábregas Rupit, provincia de Barcelona, de estado soltero, de oficio carbonero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Juan de Fábregas Rupit, procesado por no haberse presentado á filas; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde el día en que se publique la presente requisitoria, ante D. Camilo Llorca Subells, Juez instructor y primer Teniente del octavo regimiento montado de artillería de guarnición en Valencia. Dado en Valencia á 11 de Agosto de 1910. El primer Teniente, Juez instructor, Camilo Llorca. JG—5459

10001

BUSTABAD, GARCIA, Jesús (a) Rufó; hijo de Benigno y María Juana, natural de Piñeiro, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, vecino de dicho pueblo; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción de Ortigueira. 7940

10002

CABRERA GARCIA, Nicolás; hijo de Nicolás y Dolores, natural de Teror, partido judicial de Las Palmas, de treinta y dos años, casado con Rosario Gutiérrez, marinero; no habiendo sido procesado, sin instrucción, es de color trigüeño, pelo castaño, cejas ídem, ojos pardos, tiene estatura regular, viste conforme á los de su clase y sin cicatrices á la vista; domiciliado últimamente en Las Palmas, en San Nicolás; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto dictado por la Audiencia Provincial de esta ciudad; decretando su prisión. 8097

10003

CALA, Martín; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la Línea; procesado por delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 8105

10004

CALATRAVA LOPEZ, Manuel; de unos veinticinco á treinta años de edad; de oficio gitano, color moreno, no mal parecido, estatura regular, con pantalón de pana, chaqueta corta y sombrero cordobés, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para responder de los cargos que les resultan en sumario sobre hurto de caballerías. 8171

10005

CALO SANTIAGO, José; natural de Nova (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, edad veinte años; domiciliado últimamente en el crucero *Carlos V*, fundado en el puerto de Buenos Aires; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, Alferez de Navío, don Casimiro Carre y Chicarro.—A bordo del crucero *Carlos V*, en Cartagena á los 15 días del mes de Agosto de 1910.—Casimiro Carre. JM—5487

10006

CAMPANY TURCH, Mariano; natural de Ibiza (Baleares), de estado soltero, de profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en esta

ciudad, calle del Correo Viejo, 3, 3, primero; procesado por el delito de robo de 90 pesetas y otros efectos; comparecerá, en término de treinta días contados desde la fecha de la publicación del presente; ante D. Antonio María Villalón y Demestre, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona; en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.—JM—5498.

10007

CAMPOS CORTÉS, Carmen; hija de Manuel y de Antonia, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltera, profesión vendedora ambulante, de sesenta y cinco años; domiciliada últimamente en Málaga, calle de Priego, 5; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.—2268

10008

CAMPS CAMPS, Pedro; hijo de Isidoro y de Antonia, natural de Badalona, soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Badalona; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante D. Emilio Pascual del Povol y Ametller, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante.—Alicante, 8 de Julio de 1910.—Emilio Pascual del Povol.—JG—5397.

10009

CANALES GASCÓN, Antonio; hijo de Agustín y de Antonia, natural de Burriol, de estado soltero, profesión panadero, de veintiocho años, de estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, rostro sano, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Reus, al objeto de ingresar en la cárcel del partido.—8202

10010

CARBIA ROVIERA, Fernando; hijo de José y Margarita, natural y vecino de Coira, Ayuntamiento de Estrada, provincia de Pontevedra, labrador, de veinticuatro años de edad; contra el cual se sigue procedimiento por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Manuel Méndez Fernández, residente en esta Plaza.—Orense, 10 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Méndez.—JG—5423

10011

CARRASCO FERNANDEZ, Felipe; natural de Los Barrios, de estado soltero, profesión mariner, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Palmones; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 16 de Agosto de 1910.—JM—5512

10012

CARRAMATA Y HORCAJADA, Mariano del Carmen; que es conocido y usa el nombre de Carmelo; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Murcia, de estado soltero, profesión agente de informes, de treinta y seis años, de estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color bueno y viste pantalón de paño azul, americana negra y sombrero de paja; domiciliado últimamente en la calle

de Postas, número 46, piso primero; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.—8017

10013

CASADEVALL CANALS, Rafael; sin apodo conocido, hijo de Saliro y de María, natural de Vilabertrán, Figueras (por Gerona), casado, profesión, empleado en la funeraria, de treinta y seis años de edad; domiciliado calle de San Simón, en Figueras (Gerona). Marcelino Cadavieco Peláez, sin apodo conocido, hijo de Desiderio y de Carlina, natural de Barcelona; por ídem, soltero, de profesión mecánico, de veintiocho años de edad; domiciliado calle del Colegio, número 5, en Figueras (Gerona). Antonio Quiles Romero, de apodo *Che Valenciano*, hijo de José y de Bianvondia, natural de San Felipe de Játiba, por Valencia, soltero, de profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado Bajada del Garrigal, Figueras (Gerona); procesados por los sucesos de 27 de Julio del año anterior por insulto y agresión a fuerza armada; comparecerán, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Pedro de Sárraga y Rengol, cuya residencia es en el Castillo de San Fernando, de Figueras, pabellón número 53; para responder a los cargos que les resultan en dicho procedimiento. Dado en Figueras a 11 de Agosto de 1910. El Comandante, Juez instructor, Pedro de Sárraga.—JG—5501

10014

CASALS SAGARRA, José; hijo de Antonio y de María, natural de Lérida, de estado soltero, de profesión labrador, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Tarragona ó ante el Juzgado de instrucción de Vendrell.—7847

10015

CASANY RIERA, Alfonso; hijo de Ventura y de Antonia, natural de Silla, de estado soltero, de profesión camarero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en dicho pueblo de Silla, calle de Valencia, número 118; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, con el fin de dar cumplimiento a una carta-orden de la Sección primera de la Audiencia, de esta ciudad.—8047

10016

CASCOLIN Y TASTÁN, Justino; natural de Pamplona (Navarra), de estado soltero, profesión florista, de diecisiete años, hijo de Avelino y Gervasia, sin instrucción ni antecedentes penales, de estatura baja, pelo castaño y color moreno; domiciliado últimamente en Irún (Guipúzcoa); procesado por robo de planchas de cobre; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), para ingresar en prisión provisional en la Cárcel del mismo.—8240

10017

CASAR CORTÉS, Claudio; natural de Alsurros, partido de Escalona, provincia de Toledo; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense.—7888

10018

CASTANY AGUILAR, Isidro; natural de Pina de Ebro, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de veintidós años, hijo de Isidro y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de la Aurora, número 16, bis, segundo primera; procesado por hurto su causa número 159 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.—7391

10019

CASTANY AGUILAR, Isidro; natural de Pina, de estado soltero, profesión vendedor de quincalla, de veintidós años de edad, sin que consten otras señas personales ni especiales; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 95, segundo tercera; procesado por hurto en causa número 238 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, á contar desde la publicación de la presente.—7919

10020

CASTRO BENEDICTO, Fernando; natural de Barbastro (Huesca), de estado casado, profesión ex Guardia de Seguridad, de veintiocho años, hijo de Nicolás y María; domiciliado últimamente en la calle Aragón, 375, primero primera; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.—8258

10021

CASTRO COBELO, Avelino; hijo de José y de Pilar, natural de Rasamonde, Ayuntamiento de Conlle (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rasamonde; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Salvador Requejo Rasines, sito en el Cuartel de Dolores, de esta Plaza.—Ferrol, 3 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Requejo.—8587

10022

CASTRO, Dolores; ignorándose el nombre de los padres, su naturaleza; estado; profesión y edad; de estatura alta, fornida, morena, cara abultada; viste con elegancia una levita del color de la falda, que es clara, con lista color café, y en la parte externa de las manos tiene manchas blancas; domiciliada últimamente en Montijo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida.—8100

10023

CATALÁ IBÁÑEZ, Francisco; hijo de Francisco y Vicenta, natural de Penáguila, provincia de Alicante, de estado soltero, su profesión sastrero, de veintidós años de edad, sus señas son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular y talla 1,61; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Baños Viejos; procesado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del primer Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Coata, D. Juan Luongo Carrascal, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—Coata, 8 de Agosto de 1910.—Juan Luongo.—JM—5488

10024

CERRIÁN PEREZ, José María; hijo de José y Juliana, de estado soltero, de catorce años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Eliseos, 24, segundo primer; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona.

8057

10025

CERDAN ROMERO, Daniel; hijo de Alfredo y de Angela, natural de Cuenca, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años y cuatro meses de edad, estatura 1,600; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente regular, aire natural, producción buena. Señas particulares, una cicatriz en la nuca derecha; domiciliado últimamente en Cuenca; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, a contar del de la publicación de la presente, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de León, número 38, don Adolfo Canencia y Ramírez de Veger, en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento, llamado de San Francisco, en esta Corte, bajo apercibimiento, que si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar. Madrid, 9 de Agosto de 1910.—Adolfo Canencia.

JG—5454

10026

CLARO ABERÓ, José; natural de Jaruco, en Matanzas (Cuba), de estado soltero, de profesión fegonero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Mediolla, fonda de las Flores; procesado por el delito de hurto de una brújula; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Lorenzo Moya y Matanzas; en la inteligencia que, de no verificarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 9 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, Lorenzo Moya.

JM—5483

10027

CLEMENTE GORRIN, Antonio; (sin apodo), hijo de Juan y Bernarda, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, cuyas señas personales son: estatura baja, pelo, bigote y ojos negros, nariz y boca regulares, afeitado y con una cicatriz en el dedo medio de la mano izquierda, visto traje de dril rayado, alpargatas y sombrero negro; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el supuesto delito de estafa, comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Leandro de Saralegui y Amado, con destino en la Comandancia de Marina de esta ciudad.—Vigo, 5 de Agosto de 1910.—Leandro de Saralegui.

JM—5446

10028

CLEMENTE YEVES, Eduardo; natural de Madrid (distrito de la Inclusa), de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, número 79, piso tercero, encartado por no haberse incorporado á filas; comparecerá en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Alfredo Saungrán Ramos, segundo Teniente del Batallón de Cazadores de Arapiles, en el cuartel del Rosario.—

Madrid, 9 de Agosto de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfredo Saungrán.

JG—5411

10029

CODESIDO GARCIA, José; hijo de José y de María, natural de Boimorto, de la provincia de la Coruña, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintiséis años de edad, avocinado últimamente en Buzo (Coruña); procesado por haber faltado á concentración al Cuerpo, comparecerá en este Juzgado en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Olla Alvarez, de guarnición en la Plaza de Lugo.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Olla.

JG—5521

10030

COMAS TOBEILLA, Víctor; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Barcelona, avocinado en Barcelona, Juzgado de primera instancia del Oeste, de estado soltero, profesión desconocida, de edad desconocida; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; sin señas particulares; domiciliado últimamente en Gracia (Barcelona), Riera de Malla, número 65; procesado por falta de incorporación á filas, comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Juez instructor D. Salustiano Rodríguez, Capitán de Artillería, en la villa de Hospitalat de Llobregat, donde se halla de guarnición el Depósito de Caballos Sementales de Artillería, al que el referido pertenece.—Dado en Hospitalat de Llobregat, á 13 de Agosto de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Salustiano Rodríguez.

JG—5429

10031

COMEAN MARTINEZ, Emilio; hijo de José y de Teresa, natural de Laredo (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Pados de la Vega (Oviedo), procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante D. Nemesio Liguete Cuadrado, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander).—Santoña, 8 de Agosto de 1910.—Nemesio Liguete.

JG—5458

10032

CONDE Y BLANCO, Jesús; natural de Loja (Granada), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y un años; hijo de Rafael y Antonia, sin instrucción ni antecedentes penales, de estatura alta, pelo castaño, color moreno claro y bien vestido; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa en un caserío de Azcoitia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia, para ampliar su indagatoria.

8239

10033

CONDE LOIS, Perfecto; hijo de José y de Manuela, natural de Carbentes, Ayuntamiento de Rodeiro (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carbentes; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Santiago López Pita, sito en el Cuartel de Dolores de esta Plaza.—Ferrol, 8 Agosto 1910.—El segundo Teniente, Santiago López.

JG—5386

10034

COSTA MARI, Jaime; natural de Formentor, de estado soltero; profesión marino, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Formentor; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de Ibiza.—Ibiza, 13 de Agosto de 1910.—El Juez instructor, José Hernández.

JM—5485

10035

CRIADO NÚÑEZ, Manuel; hijo de Antonio y Victorina, natural de Arcos, ayuntamiento de Villamartín, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Arcos de dicho ayuntamiento y provincia; procesado por falta á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel de Dolores de esta Plaza de Ferrol.—Ferrol, 5 de Agosto de 1910. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Garza.

JG—5405

10036

CRUZ PEREZ, Antonio; hijo de Juan y María, natural de Volsequillo (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Casillas (Canarias); procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Pablo Galofre Farrán, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería Las Palmas, número 66, de guarnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas (Canarias), 4 de Agosto de 1910.—El primer Teniente Juez instructor, Pablo Galofre.

JG—5487

10037

CRUZ TACORNAT, Asensio de la; hijo de Miguel y María Antonia, natural de Villarrasa, soltero, leñador, de cuarenta y cinco años, estatura regular, moreno, ojos pardos, pelo negro, viste blusa estilo del país; procesado por hurto, sin domicilio conocido, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena.

7908

10038

CUESTA VEGA, Anselmo; se ignora el nombre de sus padres, natural de Torrecillas de la Tiesa, de estado casado, profesión empleado, se ignora sus años, señas y traje que viste, domiciliado últimamente en Trujillo, procesado por violación de la joven Petra Alvarado Delgado, comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo.

8106

10039

CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio; natural de Arquillos, de estado casado, recaudador ó agente de contribuciones, de treinta y dos años de edad, de estatura alta y pelo castaño; domiciliado últimamente en Canjayar; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Villanarriello.

7848

10040

CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio; hijo de Francisco y de Juana, natural de Arquillos (Jaén), de estado casado, profesión empleado, de veintinueve años de edad; y las demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Jenzavó (Jaén); procesado por estafa por el Juzgado de Instrucción de Rute; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba.

7843

10041

CHAO MENENDEZ, Juan; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Barallobre, de estado casado, profesión marineró, de cuarenta y tres años de edad, procesado por contrabando de cerillas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, para ser constituido en prisión en expresada causa. 8013

Juzgados de primera instancia.

ALBACETE

En el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por demanda del Procurador D. Francisco Sánchez Silva, en nombre de la sociedad Casino Primitivo, de esta capital, contra D. Bernardino Martí ó herederos, sobre proscripción y cancelación de una hipoteca constituida á favor del D. Bernardino, en la casa número 42 de la calle Mayor, de esta ciudad, donde aquélla tiene su domicilio, el año 1856; por D.^a Estefanía Sotos, en representación de su hijo D. Antonio, para responder de un préstamo de 50.000 reales, que á éstos hizo el D. Bernardino, se ha dictado la siguiente:

«*Providencia.*—Juez Sr. Pérez González.—Albacete, 8 de Agosto de 1910. Proveyendo á la anterior demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, á cuyo frente se unirán los documentos acompañados; promovidos por el Procurador D. Francisco Sánchez Silva, en nombre de la sociedad Casino Primitivo, de esta, cuya representación acredita, se confiere traslado de dicha demanda á D. Bernardino Martí ó sus herederos; por si hubiere fallecido, contra quienes se dirige, y cuyos domicilios se expresa ignorar, así como el nombre de los herederos, para que, en el término de veinte días, comparezcan en los autos, personándose en forma, haciéndose los emplazamientos como se dispone en el artículo 269 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, fijándose un ejemplar en el sitio de costumbre de este Juzgado.—Lo mandó y firma S. S.—Doy fe.—Vicente Pérez.—Auto mí: Benigno Sánchez.»

En su consecuencia se emplaza á dicho demandado D. Bernardino Martí, ó sus herederos, por el término y efectos acordados en la providencia inserta, bajo apercibimiento que, de no personarse en forma dentro de dicho término, que empezará á contarse desde el siguiente día hábil al de la inserción de la presente cédula en la GACETA DE MADRID, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Albacete, 8 de Agosto de 1910.—El Escribano, Benigno Sánchez. X—1797

BELCHITE

D. Francisco de Carbiá y Burt, Juez de primera instancia de la villa de Belchite y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en el expediente de declaración de herederos abintestato del que fué vecino de Lagata, pueblo perteneciente á este partido judicial, D. Ramón Lázaro y Palacios, fallecido en el referido pueblo de Lagata el día 9 de Marzo del corriente año, instado por el procurador D. Juan Gil Gracia, en nombre y representación de D.^a Francisca, D. Francisco, D. Ramón, D.^a Agustina, D.^a Teresa y D.^a Luisa Lázaro y

Amada y de D.^a María Alox Lázaro, ha solicitado se les declare herederos abintestato de D. Ramón Lázaro Palacios, por ser parientes colaterales en cuarto grado civil de consanguinidad por la línea paterna, y por providencia de esta fecha, dictada en el referido expediente, ha acordado el que provee que se publiquen edictos, fijándose uno en el sitio de costumbre de este Juzgado y en el del pueblo de Lagata, insertándose además dichos edictos uno en el *Boletín Oficial* de esta provincia y otro en la GACETA DE MADRID, llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado de Belchite á reclamarlo dentro de treinta días desde la publicación de este edicto.

Dado en Belchite á 23 de Agosto de 1910.—Francisco de Carbiá.—P. M. de su señoría, Licenciado Jorge García.

X—1796

CORIA

D. Vicente Valiente Alcoba, Juez municipal suplente de esta ciudad é interino de instrucción de este partido, por enfermedad del propietario.

Por el presente se ruega y encarga á todas las Autoridades que por medio de los agentes de la Policía judicial se proceda á la busca de un mulo capón, de catorce años, mohino, dos lunares en los costillares, hendidas ambas orejas, labrado del pecho á fuego, y otro mulo capón, de quince años, castaño, lunares en los costillares y en la cruz, con dos utrillas á fuego, cuyos semovientes llevan el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, siendo propiedad de Valentín Dolgado Ortiz, vecino de Morcillo, y le fueron sustraídos con una albarda y una soga, en la noche del 12 al 13 del actual del sitio Vega del Pozo, término de dicho pueblo; y caso de ser habidos, lo pongan en conocimiento de este Juzgado, así como los nombres y apellidos de las personas en cuyo poder se encontraron.

Dado en Coria á 10 de Agosto de 1910. Vicente Valiente.—El Escribano, Pantaleón Zama. JO—8154

DON BENITO

D. Ignacio Docavo Alberti, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber á Mariano Anaya Sánchez, natural y vecino de Tamames de la Sierra; Mariano Juan Mainardés Barrelli, natural de Trieste (Austria), y Dominico Dordi, natural de Sodi (Italia), vecino de Millán, cuyo actual paradero se ignora, que por sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia Provincial de Badajoz con fecha 31 de Marzo último, declarada firme por auto de 7 de Abril de 1910, han sido absueltos libremente, con las costas de oficio, en la causa que sé les instruyó en este Juzgado por el delito de robo.

Don Benito, 23 de Agosto de 1910.—Ignacio Docavo.—El Secretario, Feliciano Fernández. JO—8300

HABANA—ESTE

D. Francisco Gutiérrez y Fernández, Juez de primera instancia del Este, de esta capital.

Por este edicto, se hace un segundo llamamiento, con apercibimiento de lo que haya lugar, á los que se crean con derecho á heredar á D.^a Emilia García Varona, natural de España, sin que conste el pueblo, villa ó ciudad, de oficio cocinera y lavandera, de treinta y dos años de edad é hija de Pedro y de Felipa, la cual falleció sin testar en esta ciudad, de donde era vecina, el día 15 de Noviembre

de 1909, para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, haciéndose presente que por virtud de la primera convocatoria no se ha presentado ningún aspirante á la herencia.

Así lo he dispuesto por providencia de 7 del actual, en el juicio abintestato de dicha señora, prevenido de oficio.

Habana, 9 de Junio de 1910.—Francisco Gutiérrez.—Ante mí, Luis P. Pimentel. JC—230

JEREZ DE LA FRONTERA SAN MIGUEL

D. Luis Senín y Matos, Juez de primera instancia interino del distrito de San Miguel, de esta ciudad.

En virtud del presente se anuncia nuevamente la muerte sin testar de Isidro García Arenal, ocurrida en esta población el 11 de Abril último, en estado de soltero, siendo de sesenta años, del Comercio, natural de Mogro, Ayuntamiento de Miengo, en la provincia de Santander, y se llama, por segunda vez, á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarla en el juicio abintestato, incoado de oficio, dentro del término de veinte días, á contar desde su última publicación, bajo apercibimiento de lo que haya lugar; haciéndose presente que, hasta ahora, se han personado con tal objeto D.^a Elvira y D.^a Celestina Villegas García, como sobrinas carnales del finado.

Jerez de la Frontera, 20 de Agosto de 1910.—Luis Senín.—El Actuario, Eduardo Ballesteros. JO—230

LLERENA

El Sr. D. Alejandro Paulino Granados, Juez de instrucción de este partido, en el sumario que instruye por sustracción de las caballerías que se expresarán, de la propiedad de Luis González, vecino de esta ciudad, cuyo hecho ocurrió en la noche del 17 del actual en el sitio Palop, término de Higuera de Llerena, ha acordado, en providencia de hoy, interesar por medio del presente, que por la Guardia Civil y demás dependientes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de dichas caballerías; y, caso de ser habidas, se pongan á disposición de este Juzgado, juntamente con la persona ó personas en cuyo poder se hallaren, si no justifican su legítima adquisición.

Lo que se publica por medio del presente para su debido cumplimiento.

Señas de las caballerías.

Una burra negra, cerrada, mediana y sin hierro; y

Un burraco de tres años, entero, pelo castaño obscuro, mediano y desherrado.

Llerena, 19 de Agosto de 1910.—Vicente buano, Paulino.—El Actuario, Vicente Margalejo. JO—8267

MADRID—CONGRESO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, fecha 10 del corriente, se anuncia por segunda vez la muerte sin testar de Francisca Illoro Urrufain, natural de Eibar, provincia de Guipúzcoa, de cuarenta años de edad, de estado soltera, de oficio sus labores, hija de José y María Antonia, y que falleció en esta Corte el día 8 de Abril último, habitando en la calle de Barbieri, número 24 triplicado, principal izquierda; y se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de aquélla, para que en el término de veinte días comparezcan ante este Juzgado á

usar del derecho de que se crean asistidos, haciendo presente que han comparecido reclamando la herencia D. Ambrosio Larrentegui y Zubiaurre y D. Hermenegildo Elustondo y Zubiaurre, que se encuentran dentro del quinto grado de parentesco con la causante.

Madrid, 13 de Agosto de 1910.—El Escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º El señor Juez, Juan Moralesn. JO—285

MIRANDA DE EBRO

En virtud de lo acordado en providencia de ayer, dictada por el señor Juez de primera instancia del partido en el expediente promovido á instancia de D. Justo Eguiluz Landazuri, para la reclutación de su esposa Eulalia Ruiz Aguirre, domiciliada en el pueblo de Moraza del Condado de Traviño, en el Manicomio de Santa Agueda, se cita, llama y emplaza á los parientes de indicada enferma, para que dentro del término de un mes, contado desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del artículo 8.º del Real decreto de 19 de Marzo de 1885, comparezcan en este Juzgado para ser oídos en dicho expediente, bajo apercibimiento de que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se resolverá sin su audiencia.

Miranda de Ebro, 23 de Agosto de 1910. El Juez de primera instancia, Luis Amadeo.—El Escribano, Benifacio Martínez. JO—8385

MORON

D. José de Solís y Vigne, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria, hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y Escribanía de D. Antonio Alvarez Soria, se instruye sumario por el delito de hurto de cerdos, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes, procedan á la busca y ocupación de cinco cerdos, todos pelo rubio, de dos años, marcados en el costillar izquierdo con A. C., hurtados en el cortijo Caracol, término de Puebla de Cazalla, en la madrugada del 6 del actual, propios de doña Ana Calderón Ibarra, poniéndolos en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima ó son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Morón, 20 de Agosto de 1910.—José de Sales.—El Actuario, Alejandro Cotto. JO—8269

MOTILLA DEL PALANCAR

D. Ramón López Palmero, Juez municipal suplente de esta villa, en funciones del de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama á los parientes del finado, cuyas señas se expresarán, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado al efecto de ofrecerles el procedimiento que se instruye con motivo de la muerte de aquél, y prestar declaración sobre la identificación del mismo, que no la ha podido conseguirse.

Señas.

De unos cuarenta años de edad, estatura 1,540 metros aproximadamente, barba algo rubia, de unas tres ó cuatro semanas sin afeitar; tenía puestas las prendas siguientes: pantalón de algodón claro listado; sujeto á la cintura por una cuerda de esparto; alpargates rotas sujetas por unas cintas blancas, sin calcetines, camisa y calzoncillos de muselina, chaleco de pana clara y blusa casi negra. Falleció por consecuencia de asfixia por sumersión en el río Júcar, donde fué hallado el 7 del actual, en el sitio titulado los Alamillos, término municipal de Alarcón, de este partido.

Dado en Motilla del Palancar á 20 de Agosto de 1910.—Ramón López Palmero. P. S. M., Faustino Moto. JO—8270

NOYA

D. José María Rabido Martínez, Juez de primera instancia de la villa de Noya y su partido.

Por el presente se cita y llama á José María Miranda Caamaño, hijo de Blas y Juana Teresa, domiciliado últimamente en la parroquia de Cespón y á Manuel Miranda Eiras, hijo de Fernando y Juana, de igual domicilio en el Ayuntamiento de Boiro, de este partido, ausentes, sin residencia conocida, para que comparezcan, si los conviniere, en los autos del juicio voluntario de testamentaría del finado D. Juan Miranda Rubiños, que se substancian en este Juzgado, en representación de sus respectivos padres D. Blas Miranda Montes y Fernando Miranda Montes, por haber sido prevenido el juicio á instancia de Juan María Miranda Caamaño, de la parroquia de Cespón, previéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que proceda.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente.

Noya, 16 de Agosto de 1910.—José María Rabido.—Por su mandato, José Manuel Morales. JC—286

ORGAZ

D. José María Pinillos y Marín, Juez municipal de esta villa y accidental de primera instancia del partido, por hallarse el propietario en uso de licencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita de oficio juicio de abintestato, por fallecimiento de D. Manuel Millas y Tólez, vecino que fué de Mora, en virtud del cual y de conformidad al artículo 937 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se llama á las personas que se crean con derecho á la herencia, para que dentro del término de veinte días se personen en autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Dado en Orgaz á 17 de Agosto de 1910. José María Pinillos.—P. S. M., Manuel Rasines. JO—287

PLASENCIA

D. Domingo Guzmán Martínez y Martínez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego á todas las Autoridades de la Nación y dependientes de la Policía judicial, procedan por cuantos medios estén á su alcance á la busca de una jaca de ocho años, pelo castaño obscuro, capona, tuerta del ojo izquierdo, alzada un metro 23 milímetros, la cual fué sustraída á Eufemiano González, de la dehesa boyal de Montehermoso, el día 11 del actual, y caso de ser habida se remi-

ta á este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia.

Dado en Plasencia á 24 de Agosto de 1910.—Domingo Guzmán Martínez.—Por su mandato, José Hidalgo Mirón. JO—8365

PALMA DE MALLORCA—LONJA

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, y Escribanía del infrascrito, se siguen unos autos sobre ejecución de sentencia á solicitud de D. Ricardo Fuster y Miró, tanto en concepto propio como en el de legítimo representante de su hija menor D.ª Ana Fuster y Vals, herederos, usufructuario y propietario, respectivamente, de su esposa y madre D.ª Catalina Tomás Valls y Flores, quien á su vez lo fué de D.ª María Josefa Flores y Forteza, contra los consortes D.ª Mariana Antich y Garau y D. Francisco José Villalonga y Más, aquélla en concepto propio y éste como legítimo representante de sus hijas menores D.ª Josefa y D.ª María Villalonga y Antich, á quienes representaba el Procurador D. Sebastián Joaquín Ballester, en cuyos autos han recaído las siguientes providencias:

«Palma 19 de Julio de 1910.—Entérese á los consortes D.ª Mariana Antich y Garau y D. Francisco José Villalonga y Más, éste como legítimo representante de sus hijas menores D.ª Josefa y D.ª María Villalonga y Antich, de que un Procurador D. Sebastián Joaquín Ballester, ha cesado en el ejercicio de su profesión para que dentro del término de quinto día se personen en autos por medio de otro Procurador.

«Lo mandó y firma el señor Juez: doy fe.—Torres.—Ante mí, Antonio Tomás».

«Palma 3 de Agosto de 1910.—Por presentado el anterior escrito y no habiendo comparecido D.ª Lucracia Femenia y Capó, como heredera del demandado don Angel Mansseró y Colons, sigan los autos su curso en rebeldía de la misma, haciéndolo las notificaciones que ocurran en los estrados del Juzgado y en atención á que la parte demandante ignora el domicilio de otros de los demandados, D.ª Mariana Antich y Garau y D. Francisco José Villalonga y Más, éste con el carácter de legítimo representante de sus hijas menores D.ª Josefa y D.ª María Villalonga y Antich, y si han fallecido, notifíqueseles la providencia de 19 de Julio último por medio de cédula publicada en los sitios de costumbre de esta capital, en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, citando al propio tiempo á dichos consortes, y en su caso y lugar á sus hijos ó herederos si alguno de ellos hubiera fallecido para que se personen en forma dentro del plazo de cinco días, concedido bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

«Lo mandó y firma el señor Juez: doy fe.—Torres.—Ante mí, Antonio Tomás».

En su virtud y para que sirva de notificación y citación en forma á los repñidos consortes Antich y Villalonga, en los conceptos que usan ó á sus herederos ó sucesores, caso de haber fallecido, previéndoles que si no comparecen dentro del antedicho plazo de cinco días, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Palma de Mallorca á 4 de Agosto de 1910.—Antonio Tomás. JO—288